

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 20 de octubre de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios y empresas que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa su convocatoria para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Calle Cister, número 5 de Málaga.

Interesado: Mercedes Martínez García.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 17.7.2014.

Código solicitud: 780022.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Juana María Pérez López.

Acto notificado: Comunicación abono incentivos.

Código solicitud: 781935.

Interesado: Inez Hilde Leniere.

Acto notificado: Resolución inicio reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 18.2.2014.

Código solicitud: 780225.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Natalia Martín Alba.

Acto notificado: Notificación Liquidación incentivos.

Código solicitud: 780934.

Plazo alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Manuel Lobato Rodríguez.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos Cumplimiento).

Código solicitud: 781957.

Plazo Subsananar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Heike Vock.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 21.7.2014.

Código solicitud: 780368.

Plazo reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Manuel Millán Saa.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 27.8.2014.

Código solicitud: 784895.

Plazo reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rocío Rossi Marín.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 27.8.2014.

Código solicitud: 784813.

Plazo reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio Rodríguez Calderón.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro y pérdida derecho al cobro incentivos.

Fecha Resolución: 27.8.2014.

Código solicitud: 784925.

Plazo reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de octubre de 2014.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.